



ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL

En la Pedanía de El Esparragal, a 31 de Octubre de 2019, siendo las 21:15 horas, se reúne en el Salón de Actos del Centro Municipal de la Pedanía, en Sesión Constitutiva de la Junta Municipal de El Esparragal, bajo la Presidencia de D. José Guillén Parra, Tercer Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Desarrollo Urbano y Modernización de la Administración, siendo asistido por D^a Rebeca Pérez López, Segunda Teniente de Alcalde y Concejal Delegada de Movilidad Sostenible y Juventud. D. Jesús Valverde Garcia, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto. A continuación se procede, conforme a lo establecido en los puntos del Orden del Día, a la Constitución de la Junta Municipal y Elección del Presidente de la Junta Municipal de El Esparragal.

1.-Abierta la Sesión por la Presidencia, agradece a todos los presentes su asistencia al acto, y una vez leído el Decreto del Alcalde de Murcia del nombramiento de los Vocales de la Junta Municipal por D^a Rebeca Pérez López, D. José Guillén Parra, declara Constituida la Junta Municipal de El Esparragal en nombre del Alcalde de Murcia.

2.-A continuación el Sr. Guillén Parra manifiesta que se va a proceder a la elección del Presidente de la Junta Municipal de Cobatillas, comenta el Sr. Guillén Parra que en base a las consultas previas realizadas, son Candidatos a Presidir la Junta Municipal de El Esparragal:

- D^a Elena Santísima Trinidad Barba Escribano, por el Grupo Municipal VOX
- D^a Cristina Martínez Sánchez, por el Grupo Municipal Socialista
- D. Ángel Pérez Martínez, por el Grupo Municipal Popular

A continuación el Sr. Guillén Parra cede la palabra a los Candidatos y /o Portavoces de las Formaciones Políticas que estén interesados/as en intervenir, tomando, a continuación la palabra el Candidato del Grupo Municipal VOX, D^a Elena Santísima Trinidad Barba Escribano, saluda a los presentes, agradece a su partido la elección para representar a su grupo en la Pedanía. Considera que se inicia una nueva y fascinante andadura. No quiere prometer nada, aunque se compromete a trabajar y aprender, será cercana y atenderá a todos los Vecinos que la precisen. Espera que el resto de la Junta la respeten y se trabaje de forma colectiva, forma de conseguir grandes éxitos. También da las gracias a la anterior



Junta. Espera no defraudar a nadie, ya que lo hace de corazón. Quiere un Esparragal próspero que mejore la vida de todos los Vecinos de El Esparragal. A continuación el Sr. Guillén Parra cele la palabra a la Candidata del Grupo Municipal Socialista D^a Cristina Martínez Sánchez, se presenta y agradece la presencia de autoridades, vecinos, y resto de compañeros socialista de otras Pedanías que han venido al Acto. Agradece de manera especial a los Vecinos de la Pedanía que en las últimas elecciones votaron al Grupo Socialista, comenta que se siente muy orgullosa por haber subido de dos a tres Vocales. Representa a un Partido que representa activamente a las mujeres, jóvenes, y apuesta por los mayores, representa a un partido que apuesta por las personas. Considera que El Esparragal está estancado con el Partido Popular y sus socios. Hace referencia a las necesidades de la Pedanía. Comenta que en ésta nueva andadura la acompañarán dos Vocales más que darán la talla. A continuación el Sr. Guillén Parra cede la palabra al Candidato del Grupo Municipal Popular D. Ángel Pérez Martínez. Agradece la asistencia de Vecinos y Autoridades, espera, si es nombrado Presidente de la Junta, que todos colaboren para mejorar la Pedanía. Considera que las críticas de la Candidata Socialista no son correcta, comentando los logros del Grupo Popular en su pasado mandato. En ésta Legislatura intentará la creación de un aula de estudio veinticuatro horas, espacios para los distintos colectivos de la Pedanía. Considera que no va a mirar al pasado, cree en el futuro, en el futuro de El Esparragal. Su Grupo y él personalmente estarán fomentando y mejorando la Pedanía, cuenta con todos los Vecinos. Da las gracias por la asistencia nuevamente. El Sr. Guillén Parra comenta que el Portavoz del Grupo Ciudadanos, D. Francisco Navarro Vivancos, aunque no se presenta como Candidato, quiere tomar la palabra. El Sr. Navarro Vivancos, anterior Presidente de la Junta Municipal, comenta que han realizado muchas mejoras en la Pedanía bajo su mandato, que espera seguir mejorando la Pedanía desde la oposición, y que importantes proyectos como la mejora y ampliación de los vestuarios del campo de fútbol y el escenario de la Orilla del Azarbe se lleven a cabo en beneficio de El Esparragal, también espera que el proyecto del Paseo de la Marquesa y el Aula de Estudio se termine. Esto es un trabajo de todos, de todos los Vocales, así mejorará bastante más El Esparragal.

A continuación toma la palabra D. José Guillén para indicar que a continuación se va a proceder a la Votación, entre los Vocales, para la Elección del Presidente de la Junta Municipal de El Esparragal. D^a Rebeca Pérez toma la palabra y nombra a todos los Vocales Electos, los cuales han sido identificados previamente al Acto por el Secretario, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:



- D^a Elena Santísima Trinidad Barba Escribano, por el Grupo VOX
- D. Francisco Maiquez Prior, por el Grupo Ciudadanos
- D. Francisco Navarro Vivancos, por el Grupo Ciudadanos
- D^a María Isabel Cánovas Marín, por el Grupo Socialista
- D. Francisco José García Fenor, por el Grupo Socialista
- D^a Cristina Martínez Sánchez, por el Grupo Socialista
- D. Juan Carlos Sánchez Serrano, por el Grupo Popular
- D. Jesús Vigueras Ruiz, por el Grupo Popular
- D. Ángel Pérez Martínez, por el Grupo Popular

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D ^a Elena Stma. Trinidad Barba Escribano, por VOX	nº de votos: 1
D ^a Cristina Martínez Sánchez, por el Grupo Socialista	nº de votos: 3
D. Ángel Pérez Martínez, por el Grupo Popular	nº de votos: 5

Conforme a lo previsto en el Artículo 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamado Presidente de la Junta Municipal de El Esparragal, en primera votación por mayoría absoluta D. Ángel Pérez Martínez, Candidato del Grupo Municipal Popular.

Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde D. José Guillén que preside la Mesa, en nombre del Alcalde de Murcia, le da la enhorabuena y le otorga la “Vara de Mando” de Alcalde Pedáneo y Presidente de la Junta Municipal de El Esparragal.

A continuación el Teniente de Alcalde, D. José Guillén le cede la palabra a D. Ángel Pérez Martínez, reivindica sus palabras anteriores, y considera que es un proyecto común que supera a los Vocales y al Presidente de la Junta, contando con todos los Vecinos. Se pone a disposición de los Vecinos, e informa de la apertura oficial de la Alcaldía en ese momento, intentarán hacerlo lo mejor posible, dando las gracias nuevamente.



A continuación toma la palabra D. José Guillén, Presidente de la Mesa de Constitución y Nombramiento de Presidente de la Junta Municipal de El Esparragal. Agradece a la presencia y saluda a todos los presentes, vecinos y compañeros de Corporación. Comenta su felicidad por el Nombramiento de D. Ángel Pérez como Presidente de la Junta, indicando la amistad que les une. Comenta que se encuentra como en casa en El Esparragal, a la cual se siente muy unido. Comenta que se inicia una nueva forma de gobernar, donde la participación y el dialogo, se imponen a otras de gobierno anteriores. Felicita la excelente labor del anterior Presidente anterior, D. Francisco Navarro, agradece su dedicación y generosidad, agradece los días y horas que ha dedicado a la Pedanía y sus Vecinos, comentando que considera que es lo más bonito que le puede ocurrir a alguien, ser el Alcalde de su Pueblo. Generosidad y vocación son las formas de trabajar del nuevo Presidente de la Junta, comenta que para los habitantes de El Esparragal es un vecino más que está al servicio del resto de vecinos de su pueblo. Insta a Vecinos, Grupos Políticos y Concejales presentes, a apoyar la labor esencial de los Alcaldes Pedáneos y Vocales que constituyen las Juntas Municipales, sin ellos sería imposible la gestión Municipal en el Término Municipal. Agradece nuevamente la asistencia de vocales, concejales de la corporación, alcaldes-pedáneos, presidentes de juntas municipales, autoridades, vecinas y vecinos. Especialmente a su querida compañera y amiga D^a Rebeca Pérez, en su casa y que considera muy especial. A continuación el Sr. Guillén Parra comenta la importancia de Murcia como ciudad, ya que somos la séptima ciudad de Murcia, 67 juntas municipales, casi 600 personas que de manera desinteresada y gratuita, dedican su tiempo por los demás. Murcia es pionera en Participación Ciudadana, donde los vecinos son coparticipes del gobierno de Murcia, decidiendo donde gasta una parte del presupuesto de Murcia. En las Pedanías no se habla de política, se habla de ayudar a los demás y de hacer el bien. El sistema de participación ciudadana solamente existe en Murcia, siendo único, resalta el valor de lo que hacen las juntas y esas personas. Los murcianos, tras las últimas elecciones han indicado que quieren que los políticos hablen y se entiendan. La verdadera política se hace en las pedanías, la más próxima y cercana, barrio a barrio, calle a calle. Las pedanías definen a Murcia, y a su forma de hacer política. Desde el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia, se va a mimar a las pedanías, cada rincón de Murcia. Éste Equipo de Gobierno tiene el compromiso común para dar desde Murcia y desde su Pedanías más oportunidades a todos, más compromiso hacia los ciudadanos, sin horario ni vacaciones con dedicación y entusiasmo. Agradece nuevamente el respaldo a la honestidad y trabajo que sabe del nuevo Presidente, comprometido con su pueblo, tiene ilusión, pasión, trabajar en equipo, estando pendiente de todo y de todos. Al Sr. Presidente de la Junta lo define especialmente su bondad, es un hombre bueno, para los habitantes de El



Esparragal especialmente, no va a defraudar a nadie, llevará y peleara las cosas de El Esparragal en todas partes.

A continuación, Sr. Guillén Parra manifiesta que una vez constituida la Junta Municipal de El Esparragal, y elegido su Presidente, da por finalizada la Sesión, siendo las 21:55 horas del día señalado, de la que se levanta la presente Acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

**EL SECRETARIO-ADMINISTRADOR DE JUNTA MUNICIPALES Y
DISTRITOS
D. Jesús Valverde García**

PRESIDE EL ACTO:

**D. José Guillén Parra, Tercer Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de
Desarrollo Urbano y Modernización de la Administración**